MUNICIPIO
DE AGUAS
CORRIENTES

Aguas Corrientes, 02 de febrero de 2022.

ACTA 2 **Resolución 11/2022**

VISTO:

1) Que es necesario redistribuir los fondos con los que contara este Municipio en el año 2022, a efectos de proceder a afrontar gastos tales como, pinturera, alimentos, accesorios eléctricos, y demás.

CONSIDERANDO:

1) Que es necesario poder contar con esos fondos, en los rubros que corresponde..

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

1) APROBAR la transposición de rubros del programa 116, que se procederá a solicitar y detallar en actuación 1, del expediente electrónico N° 2022-81-1160-00004.

2) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.

DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES